



Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE  
NACIONAL FINANCIERA**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 1° de diciembre de 2016, en las instalaciones del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin), ubicadas en Cracovia No. 34, colonia San Ángel, C.P. 01000, en la Delegación Álvaro Obregón, se reunieron María del Socorro Azamar Correa, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia; Ana Paulina Rodríguez Vargas, Secretaria de Prensa, Difusión y Exterior; y Gerardo Velázquez Tiscareño, Secretario de Trabajo y Conflictos, para llevar a cabo la quinta sesión del Comité de Transparencia del Suntnafin.

Con relación a la solicitud de información con número de folio 6024600000916, recibida a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el día 7 de noviembre de 2016, la cual a continuación se transcribe:

*“A cuánto ascienden los montos mensuales que les son entregados de fondos públicos desde el 2014? Cuáles son los programas o destino de esos fondos? Contratan personal adicional con esos fondos? Presentan a sus asociados estados financieros y con qué periodicidad?”.*

Por lo que se refiere a la pregunta número 1, *“A cuánto ascienden los montos mensuales que les son entregados de fondos públicos desde el 2014?”*, al respecto el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin) no recibe fondos públicos.

Con relación a la pregunta número 2, *“Cuáles son los programas o destino de esos fondos?”*, derivado de que el Suntnafin no recibe fondos públicos no cuenta con programas o destino de esos fondos.

En cuanto a la pregunta número 3, *“Contratan personal adicional con esos fondos?”*, no se contrata personal adicional con esos fondos, toda vez que el Suntnafin no recibe fondos públicos.



Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera

Respecto a la pregunta número 4, *Presentan a sus asociados estados financieros y con qué periodicidad?*”, el Suntnafin sí presenta estados financieros a sus asociados, con una periodicidad bimestral.

Por lo anterior, el Comité de Transparencia resuelve lo siguiente:

**ÚNICO.** Notifíquese esta resolución al solicitante dentro del plazo establecido en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así lo resuelven:

**María del Socorro Azamar Correa**  
Titular de la Unidad de Transparencia

**Ana Paulina Rodríguez Vargas**  
Secretaria de Prensa, Difusión y Exterior

**Gerardo Velázquez Tiscareño**  
Secretario de Trabajo y Conflictos